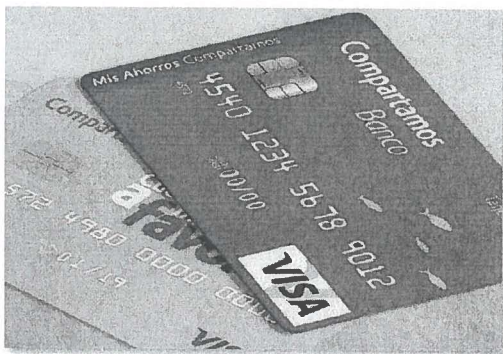


Banco Compartamos

Marco del Bono Social



Julio de 2020



Contenido

1. Introducción
2. Enfoque de la Sostenibilidad
3. Justificación de la Emisión
4. Alineación con los Principios del Bono Social 2020
 - 4.1 Uso de Rendimientos
 - 4.2 Proceso de Evaluación y Selección de Proyectos
 - 4.3 Gestión de Rendimientos
 - 4.4 Reporte de Información
5. Revisión Externa
 - 5.1 Opinión de Segunda Parte
 - 5.2 Revisión de Cumplimiento
6. Apéndice



1. Introducción

Banco Compartamos S.A. Institución de Banca Múltiple ("Banco Compartamos o Compartamos") es una institución financiera que ofrece servicios de crédito, seguros, ahorro, canales operacionales, educación financiera, entre otros, a un amplio espectro de personas en México del segmento de bajos ingresos. Tenemos 29 años de experiencia y actualmente atendemos a 2.6 millones de clientes en todo el país, la mayoría de ellos mujeres. A lo largo de nuestra historia, hemos atendido a más de 13 millones de empresarios, con nuestros productos y servicios, con el objetivo de cumplir sus sueños.

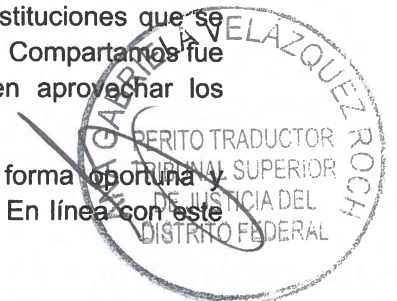
En 1990, Compartamos comenzó a operar como una Organización No Gubernamental (ONG) con la tarea de proporcionar servicios financieros dirigidos a los segmentos de menores ingresos de la población mexicana. Al principio, los servicios se dirigían exclusivamente a las mujeres, como sustento de la familia o del hogar, y el crédito se concedía a microempresarios, principalmente en las regiones más subdesarrolladas de México, los estados de Oaxaca y Chiapas.

Tras 10 años operando como ONG, Compartamos evolucionó hasta convertirse en una institución financiera formal (Sociedad Financiera de Objeto Limitado o SOFOL) con el fin de tener acceso a los mercados de capitales y financiar el crecimiento para prestar nuestros servicios a un mayor número de personas en el menor tiempo posible, lo cual es una de las formas de medir nuestro impacto social. Desde el principio, fue importante contar con estándares profesionales en la gestión y el cumplimiento, por lo que ser una institución regulada le dio a Compartamos la posibilidad no sólo de tener acceso a líneas de crédito con bancos, sino también emitir bonos en los mercados de capitales mexicanos.

Entendíamos que los créditos eran la puerta de entrada a los servicios financieros, pero no se quedaba ahí, ya que nuestros clientes necesitaban una gama más amplia de productos y servicios financieros, como seguros, ahorros, canales operacionales y educación financiera, entre otros. Creemos que esta es la forma en la cual los individuos pueden aprovechar la inclusión financiera. Como se mencionó anteriormente, desde sus inicios, Compartamos había aplicado las mejores prácticas en materia de rendición de cuentas, transparencia, control interno, gobierno corporativo como cualquier institución financiera formal, por lo que fue un proceso natural solicitar en 2006 una licencia bancaria completa a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual fue otorgada ese mismo año.

Un año después, Banco Compartamos tuvo su Oferta Pública Inicial (OPI), en abril de 2007, aprovechando la oportunidad de cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores. Convirtiéndose en líder de la industria microfinanciera mexicana, seguido por decenas de instituciones que se dieron cuenta del impacto de estos servicios en millones de emprendedores. Compartamos fue una de las primeras instituciones de microfinanciamiento del mundo en aprovechar los mercados de capitales.

Desde la salida a bolsa, nos hemos comprometido a proporcionar, de forma oportuna y transparente, información financiera y empresarial actualizada y periódica. En línea con este



compromiso, resultados trimestrales y celebramos conferencias públicas con inversionistas y líderes de opinión para hablar de nuestra empresa y sus resultados.

La oferta pública inicial de igual forma posicionó a Banco Compartamos como pionero en el sector financiero al desarrollar y trabajar por una industria microfinanciera sólida en México. Fuimos fundamentales para la creación y el desarrollo de la industria del microfinanciamiento y demostramos que los principios comerciales pueden utilizarse para resolver retos sociales. Tras la salida a bolsa de Compartamos, más actores entraron al mercado del microfinanciamiento, lo que benefició a los clientes con una mayor oferta de productos y una mayor competencia.

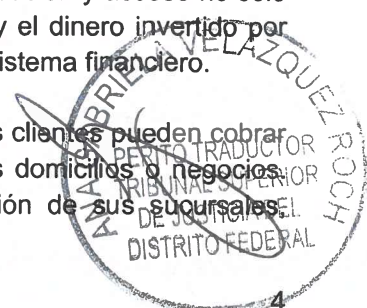
Como ya hemos dicho, los créditos no eran la única necesidad financiera de nuestros clientes. Tras analizar su contexto familiar y empresarial, nos dimos cuenta de que nuestros clientes y sus familias se enfrentan a problemas de salud, accidentes e incluso robos, con poca o ninguna protección para sus vidas y bienes. La creación de una cultura de prevención para el segmento desatendido fue crucial para Compartamos. En este contexto, desde 2005 desarrollamos y empezamos a ofrecer los primeros microseguros de vida, que permiten a nuestros clientes estar preparados y hacer frente a imprevistos, a los que son especialmente vulnerables.

En 2012, formamos una coinversión (*joint venture*) con uno de los mayores agentes de seguros de México y lanzamos Aterna, nuestro agente de seguros, para ofrecer a nuestros clientes una oferta de productos completa y conveniente. En la actualidad, Aterna es el mayor agente de América Latina y ofrece seguros a familias de segmentos desatendidos. Disponemos de una cartera de productos de seguros con coberturas acordes a las necesidades y características de nuestros clientes. Actualmente, ofrecemos servicios de seguro que protegen a los clientes en caso de robo; y un seguro de prevención que cubre los gastos inesperados causados por un diagnóstico de cáncer, una operación quirúrgica, una hospitalización o un fallecimiento.

Ante la necesidad de ofrecer una gama completa de productos y servicios financieros a nuestros clientes, en 2013 evolucionamos a Gentera, la tenedora que tiene a Banco Compartamos como su principal afiliada y un grupo empresarial líder dedicado a promover la inclusión financiera. Gentera fue el resultado de la necesidad de apoyar las actividades del Banco Compartamos a través de diferentes empresas especializadas en soluciones financieras para nuestros clientes.

Compartamos tiene el compromiso de proporcionar acceso a productos y servicios financieros convenientes a través de nuestra estrategia de canales de distribución, considerando tanto los canales físicos como los digitales. La estrategia digital incluye el App, la banca electrónica y banca móvil, y seguimos ampliando nuestros canales operacionales para beneficio y comodidad de nuestros clientes. A finales de 2019, más de 100,000 usuarios se habían unido a la base de clientes del banco a través de estos medios. Estos esfuerzos de distribución y acceso no sólo responden a la necesidad de nuestros clientes de reducir el tiempo y el dinero invertido por operación, sino que también mejoran la experiencia del cliente con el sistema financiero.

La estrategia física se apoya en nuestra red operacional, en la cual los clientes pueden cobrar y pagar sus créditos, con horarios amplios y lugares cercanos a sus domicilios o negocios. Banco Compartamos de igual forma ha trabajado en la optimización de sus sucursales.



seleccionando y manteniendo las que beneficiaban más a los clientes. En México tenemos la mayor red, con más de 40,000 puntos en todo el país. Es una red integrada por alianzas con nuestras propias sucursales, bancos, supermercados y corresponsales bancarios.

Una pieza clave de esta estrategia la lidera Yastás, lanzada en 2011, que es el mayor gestor de corresponsales bancarios en México, con más de 4,600 comercios afiliados y facilita a las personas el acceso a las operaciones financieras de Banco Compartamos, y de otros grandes bancos como Banorte y Banco del Bienestar; pagos de servicios, recargas móviles y pago de remesas, en lugares donde la infraestructura bancaria es limitada o inexistente. Esto nos ha permitido llevar productos y servicios financieros a lugares remotos que los necesitan. Sólo durante el año 2019, Yastás llevó a cabo un total de 18.1 millones de operaciones

En 2009, la agencia de calificación social, MicroRate, realizó una evaluación de nuestros resultados y compromiso social con resultados extremadamente positivos. Compartamos obtuvo uno de los resultados más altos que una institución de microfinanzas puede alcanzar. El informe destacó que la rentabilidad social de Compartamos es muy alta, con un buen rendimiento social y un excelente nivel de compromiso social. También señaló que el nivel de penetración de los clientes era excelente, y que la mayoría de los clientes representaban el nicho más pobre del microcrédito.

Como empresa centrada en el cliente, nuestro compromiso de servicio nos ha llevado a reducir el riesgo de nuestros clientes y a trabajar para mejorar la sostenibilidad de nuestra relación con ellos. En 2012, desarrollamos nuestro Índice de Protección al Cliente (IPAC) alineado con la iniciativa internacional SMART Campaign para construir relaciones mutuamente beneficiosas.

El Índice de Protección al Cliente se incorporó a nuestro funcionamiento, introduciendo un sistema de seguimiento interno que nos permite medir los niveles de cumplimiento de siete principios de protección al cliente. Este sistema de control interno nos permitió medir el cumplimiento de las normas mínimas y las mejores prácticas de protección de los clientes.

Los siete principios incluyen:

1. Diseño y distribución adecuados de los productos
2. Prevención de sobreendeudamiento
3. Transparencia
4. Precios razonables
5. Un trato justo y respetuoso con los clientes
6. Protección de la intimidad del cliente
7. Mecanismos de resolución de reclamos de clientes

Desde 2018, todos nuestros empleados realizan una certificación en un Programa de Certificación de Protección de Clientes para conocer y aplicar los principios en su trabajo diario.



Como elemento básico para la inclusión financiera, creemos que la educación financiera es importante para nuestras operaciones. Para la mayoría de nuestros clientes, somos su primer contacto con el sector financiero y los primeros servicios financieros que reciben. Siguiendo esta lógica, sabemos que nuestro trabajo no es sólo proporcionarles créditos, sino también proporcionarles herramientas para que tomen mejores decisiones empresariales. Por esta razón, la educación financiera es un aspecto inherente al objetivo de inclusión financiera que nos hemos fijado. Por ello, llevamos a cabo diferentes iniciativas con clientes, empleados y la comunidad para utilizar los servicios financieros en su beneficio. Creemos que las personas más informadas y formadas serán siempre mejores clientes.

El 88% de nuestros clientes en México son mujeres, por lo que nuestros créditos son fundamentales para el emprendimiento y el empoderamiento de las mujeres. Permiten a las mujeres iniciar o desarrollar una empresa que podría ser un paso fundamental hacia la independencia financiera a largo plazo. De igual forma llevamos los servicios financieros a las poblaciones desatendidas y proporcionamos puntos de acceso para que los no bancarizados puedan realizar operaciones cotidianas. Tenemos presencia física en el 89% de los municipios de México, a través de casi 800 oficinas y sucursales.

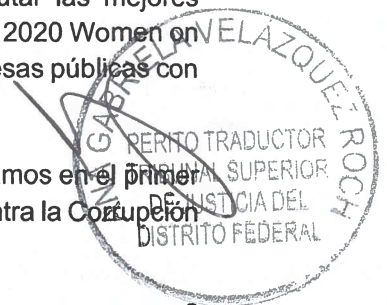
Sabemos que la inclusión financiera sigue siendo un reto, por lo que nos esforzamos activamente por cerrar esta brecha a través de productos diseñados para satisfacer las necesidades de las personas, en su mayoría sin historial crediticio. Nuestros créditos son clave para que la población desatendida y no bancarizada entre en el sistema financiero y acceda a herramientas que le permitan mejorar su calidad de vida y construir un historial crediticio, necesario para acceder a cualquier servicio financiero significativo.

Confiamos en las personas y en su capacidad de desarrollo, por lo que otorgamos créditos en base a su palabra y reputación, ya que sabemos que se comprometen a cumplir con sus obligaciones de pago y ven en nosotros un gran aliado para seguir creciendo. Así es como entendemos el valor humano: confiar en las personas.

Conocemos la importancia del crédito en la vida de nuestros clientes, ya que aumenta la posibilidad de establecer y alcanzar objetivos financieros y personales. Por ello, ofrecemos a nuestros clientes opciones de crédito cómodas y sencillas, con condiciones y requisitos claramente establecidos. Nos caracterizamos por la sencillez de nuestros procesos, los procedimientos directos y los requisitos mínimos para obtener un crédito.

En términos de gobierno corporativo, nos distinguimos por adoptar y ejecutar las mejores prácticas nacionales e internacionales de gobierno corporativo. El año pasado, 2020 Women on Boards y Women Corporate Directors nos reconocieron como una de las empresas públicas con mayor participación de mujeres en su Consejo de Administración.

Adicionalmente, en materia de rendición de cuentas y transparencia, nos ubicamos en el primer lugar del Ranking de Integridad Corporativa 2019, realizado por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad y Transparencia Mexicana.



En los últimos años, hemos realizado importantes inversiones para seguir aumentando nuestra oferta de productos con la adquisición de Intermex (2015), una empresa centrada en los servicios de remesas, y la inversión en ConCredito (2018), una empresa centrada en los créditos al consumo. Adicionalmente, en 2016 lanzamos Fiinlab, un laboratorio de innovación con el objetivo de crear nuevos modelos de negocio para la inclusión financiera basados en la tecnología.

Hemos sentado las bases para seguir nuestro plan estratégico para el periodo 2019-2022, en el cual pretendemos conseguir un modelo más competitivo, sin dejar de mantener a nuestros clientes y sus necesidades como motor principal de todas nuestras acciones, y siendo fieles a nuestro compromiso con la inclusión financiera.

Hoy en día, en México, Banco Compartamos es la mayor entidad microfinanciera por participación de mercado de clientes y cartera. Somos el referente del microfinanciamiento en el sector financiero.

2 Enfoque de la Sostenibilidad

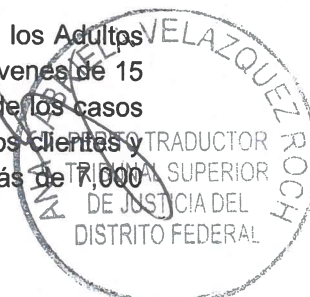
Durante 29 años, hemos contribuido al desarrollo de comunidades en México, encontrando personas con capacidad, potencial y deseo de una mejor calidad de vida. Comprometidos con nuestro compromiso social, hemos decidido destinar anualmente hasta un 2% de nuestras utilidades netas a proyectos que tengan un impacto social material.

En marzo de 2017, Innovations for Poverty Action (IPA) publicó una investigación sobre el empoderamiento económico de las mujeres a través de la inclusión financiera. Este estudio concluyó que, aunque los obstáculos a la inclusión financiera de las mujeres por parte de la demanda y la oferta eran enormes, las características adecuadas del diseño de los productos pueden ayudar a superar estos obstáculos. Estos ajustes de diseño, al tener en cuenta las necesidades y preferencias específicas de las mujeres, pueden mejorar su acceso a los productos financieros. Por ello, nos comprometemos a mejorar constantemente nuestros servicios y a estar abiertos a los comentarios para mejorar tanto el acceso como las prestaciones que necesitan nuestros clientes, especialmente las mujeres. MILK (Micro insurance Learning and Knowledge) también ofrece estudios sobre este tema.¹

Promovemos una participación activa en actividades que contribuyen al bienestar de la comunidad: educación, voluntariado, donaciones, contingencias y medio ambiente.

Desde 2015, tenemos una alianza con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), una institución gubernamental dedicada a brindar educación a adultos y jóvenes de 15 años o más, que no recibieron formalmente la educación básica - en la mayoría de los casos carecen de habilidades de alfabetización. Esta alianza se promueve entre nuestros clientes y sus familias para que puedan acceder a una mejor educación. Actualmente, más de 7,000 clientes y sus familiares se han beneficiado de esta alianza.

¹ <https://www.poverty-action.org/study/microcredit-women-mexico>



Entre nuestros empleados, promovemos activamente **el voluntariado**. Nuestro principal programa es el Día Compartamos con la Comunidad, en el cual clientes, familias y empleados, se unen para rehabilitar espacios públicos y organizar brigadas de salud con el fin de mejorar las comunidades. En 2019, 12,641 empleados participaron en actividades de voluntariado.

Por ello, desde nuestro compromiso social promovemos la **cultura de donación** e invitamos a nuestros empleados a donar un porcentaje de sus ingresos para apadrinar alguna organización de sociedad civil. En el primer trimestre de 2020, más de 10,000 empleados participaron donando a la organización de su elección.

Las comunidades en las que operamos tienen a veces un denominador común: están expuestas a catástrofes naturales. Cuando se producen estos acontecimientos, activamos planes de **contingencia** para ayudar a la población y contribuir a la reactivación de las economías locales. En 2019, nos asociamos con otras instituciones para las reconstrucciones de 7 escuelas en Oaxaca, Puebla y Chiapas, así como un mercado público, en Juchitán, Oaxaca, lugares afectados por los sismos ocurridos en 2017.

Debido a la reciente pandemia generada por el COVID-19, todos nuestros empleados en México están protegidos con un seguro de bienestar.

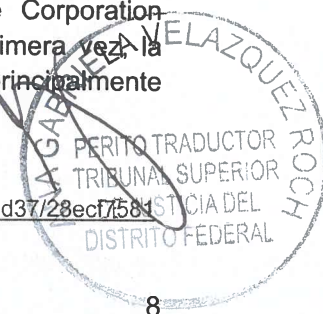
Desde nuestros inicios como ONG, nos hemos comprometido a proporcionar a las personas un acceso igualitario a las oportunidades de desarrollo. Como empresa pública que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores creemos en el valor del desarrollo sostenible y somos conscientes de nuestro impacto en el medio ambiente y de nuestra huella ecológica.

Trabajamos junto a nuestros empleados y la comunidad en acciones sostenibles para la conservación del medio ambiente mundial. Controlamos nuestras emisiones de gases de efecto invernadero, evaluando nuestro consumo de electricidad y combustibles fósiles, y realizamos una correcta separación de residuos en todas nuestras instalaciones.

Además, invitamos a nuestros empleados y a sus familias a cuidar el **medio ambiente** participando en actividades que promuevan la sostenibilidad. En 2019, plantamos árboles en dos hectáreas del Parque Estatal Sierra de Guadalupe, en el Estado de México.

Banco Compartamos tiene una larga historia de acceso a los mercados de capitales con fines sociales y de sostenibilidad, lo cual se remonta a 2004, cuando Banco Compartamos se convirtió en la primera institución microfinanciera del mundo en emitir un bono local de grado de inversión respaldado por una garantía de crediticia parcial de International Finance Corporation (Corporación Financiera Internacional) (por sus siglas en inglés, IFC).² Por primera vez, la emisión puso en contacto a inversionistas institucionales con acreditados principalmente mujeres de las zonas rurales del país.

²<https://ifcextapps.ifc.org/ifcext/pressroom/ifcpressroom.nsf/1f70cd9a07d692d685256ee1001cdd3728ec77581df95a1c85256ee4004cf096>



3 Justificación de la Emisión

La emisión de bonos sociales consolidará el financiamiento inclusivo como una clase de activo con potencial de atraer a una base de inversionistas diversa y alineada con los mismos objetivos de inclusión social y económica. La emisión de nuestros Bonos Sociales consolidará la posición de Banco Compartamos como líder innovador en finanzas inclusivas y en los mercados de capital internacionales. Con la emisión de este tipo de instrumentos esperamos inspirar a otras empresas similares a hacer lo mismo.

4 Alineación con los Principios del Bono Social 2020

Los Principios de Bonos Sociales, 2020 ("PBS"), administrados por la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (por sus siglas en inglés, "ICMA"), son directrices de proceso voluntarias para las mejores prácticas en la emisión de Bonos Sociales.³ Los PBS recomiendan la transparencia, divulgación y promoción de la integridad en el Mercado de Bonos Sociales. El Marco de Bonos Sociales de Banco Compartamos está alineado con los cuatro componentes principales de los PBS, incluyendo el uso de los rendimientos, el proceso de evaluación y selección de proyectos, la gestión de los rendimientos y la presentación de informes.

4.1. Uso de Rendimientos

El rendimiento neto de cualquier operación posterior se utilizará para invertir en activos elegibles, entre otros: Financiar o refinanciar nuestra cartera de crédito existente y futura; apoyar el desarrollo de productos y servicios existentes y adicionales, como microseguros, canales operacionales, ahorro y educación financiera, alineados con nuestra estrategia de mediano y largo plazo para atender al segmento de bajos ingresos de la población mexicana; entre otros.

Los ingresos se utilizarán inmediatamente según lo descrito anteriormente y en consonancia con los "Criterios de Elegibilidad" descritos a continuación. Tenemos la intención de asignar una cantidad igual a los rendimientos netos tan pronto como sea posible y dentro de un año desde la emisión.



Estamos alineados con los propósitos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, y pretendemos que el Bono Social satisfaga dichos propósitos.

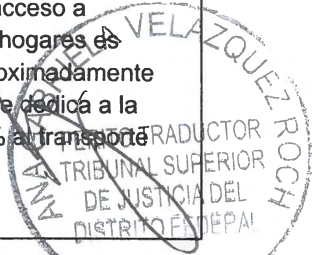
A continuación se exponen los "Criterios de Elegibilidad" :



Categoría Elegible del PBS	Ejemplos	Población Objetivo	Criterios de Elegibilidad

³ <https://www.icmagroup.org/green-social-and-sustainability-bonds/social-bond-principles-sbp/>

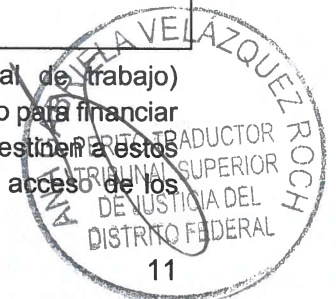


<p>Generación de Empleo - Microfinanciamiento y Financiamiento a Emprendedores</p>  	<p>Crédito Comerciante (CCR) (Créditos para micro/pequeñas empresas)</p> <p>Crédito Individual (CI) (Personal)</p> <p>Crédito Adicional (CA)</p> <p>Crédito Crece y Mejora para CCR y CI (créditos de mejora)</p>	<p>Microempresas y pequeñas empresas</p> <p>Empresas rurales</p>	<p>Las microempresas y las pequeñas empresas se definen como aquellas en las que:</p> <ul style="list-style-type: none"> El número de empleados es mayoritariamente de 10 miembros <p>Todos los segmentos desatendidos en México, especialmente los segmentos C-, D+ y D</p> <table border="1" data-bbox="911 590 1377 894"> <thead> <tr> <th>Nivel Socioeconómico</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A/B</td> <td>3.9%</td> </tr> <tr> <td>C+</td> <td>9.3%</td> </tr> <tr> <td>C</td> <td>10.7%</td> </tr> <tr> <td>C-</td> <td>12.8%</td> </tr> <tr> <td>D+</td> <td>19%</td> </tr> <tr> <td>D</td> <td>31.8%</td> </tr> <tr> <td>E</td> <td>12.5%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nivel C-: Casi tres de cada cuatro hogares (74%) de este nivel tienen un cabeza de familia con estudios superiores a la primaria. Más de la mitad (52%) tiene una conexión fija a Internet en el hogar. En relación con el gasto, el 38% se dedica a la alimentación y el gasto en transporte y comunicación alcanza el 24%.</p> <p>Nivel D+: Más de 6 de cada 10 hogares de este nivel (62%), la cabeza de familia tiene una formación superior a la primaria. Sólo el 22% de los hogares tiene una conexión fija a Internet en el hogar. El gasto en alimentación aumenta al 42% y el gasto en educación es del 7%.</p> <p>Nivel D: En el 56% de los hogares de este nivel, la cabeza de familia ha terminado la primaria. El acceso a Internet en casa en estos hogares es muy bajo, sólo el 4%. Aproximadamente la mitad del gasto (46%) se dedica a la alimentación y sólo el 16% al transporte y las comunicaciones.</p> <p>Fuente: AMAI</p>	Nivel Socioeconómico	Porcentaje	A/B	3.9%	C+	9.3%	C	10.7%	C-	12.8%	D+	19%	D	31.8%	E	12.5%
Nivel Socioeconómico	Porcentaje																		
A/B	3.9%																		
C+	9.3%																		
C	10.7%																		
C-	12.8%																		
D+	19%																		
D	31.8%																		
E	12.5%																		



<p>Avance Socioeconómico y Empoderamiento - Programas de apoyo a empresas propiedad de mujeres</p> 	<p>Crédito Mujer (CM)</p> <p>Crédito Individual (CI) (Créditos personales)</p> <p>Crédito Adicional (CA)</p> <p>Crédito Crece y Mejora para CM y CI (créditos de mejora)</p>	<p>Mujeres empresarias</p> <p>Mujeres cabeza de familia</p>	<p>Requisitos de mujer empresaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entre 18 y 98 años de edad ▪ Formar parte de un grupo mínimo de 10 mujeres empresarias ▪ Credencial de elector válida, comprobante de domicilio actual, iniciar o tener un negocio propio ▪ El número de empleados no puede superar los 10 miembros <p>Todos los segmentos desatendidos en México, especialmente los segmentos C-, D+ y D</p>
<p>Acceso a Servicios Esenciales - Financieros</p> 	<p>Crédito Individual (CI) (Personal)</p> <p>Crédito Comerciante (CCR) (Créditos para micro/pequeñas empresas)</p> <p>Crédito Crece y Mejora para CM, CCR y CI (créditos de mejora)</p> <p>Inversiones para ampliar el acceso a una amplia gama de microseguros y productos y servicios bancarios operacionales a través de Yastás</p>	<p>Poblaciones excluidas y/o marginadas y</p> <p>La base de la pirámide</p>	<p>Población desatendida, con escaso o nulo historial crediticio y que accede a un servicio financiero por primera vez</p> <p>Mujeres y hombres que buscan iniciar un negocio, o que tienen un negocio actual y buscan invertir en el mismo</p> <p>Todos los segmentos desatendidos en México, especialmente los segmentos C-, D+ y D</p>

Los créditos del Banco Compartamos son productivos (créditos de capital de trabajo) principalmente para mujeres empresarias con un historial crediticio limitado o nulo para financiar la expansión de su negocio. Esperamos que la mayor parte de los ingresos se destinen a estos créditos centrados en las mujeres. Nuestra metodología crediticia garantiza el acceso de los



clientes a las oportunidades de negocio. El impacto de nuestra operación va más allá de las finanzas y la rotación de activos toda vez que nuestros clientes pueden recibir hasta tres créditos en doce meses. En función de las necesidades y la situación personal de cada cliente, se puede decidir aumentar o disminuir el monto del crédito. Los clientes pueden estabilizar sus ingresos utilizando nuestros créditos y, en consecuencia, planificar mejor sus decisiones futuras.

Banco Compartamos cuenta con políticas y metodologías para mitigar el sobreendeudamiento de los segmentos vulnerables, como la no aplicación de comisiones de apertura y administración, la no aplicación de comisiones por pago anticipado, el seguro de vida gratuito en el segundo crédito colectivo, entre otras. En 2012 desarrollamos nuestro Índice de Protección al Cliente (IPAC) cumpliendo con los estándares y prácticas de protección al cliente de Smart Campaign. En 2018 iniciamos una certificación interna de Protección del Cliente.

Certificación Estos servicios están disponibles para todos los clientes de Banco Compartamos.

El historial financiero de nuestros clientes (positivo y negativo) es reportado al buró de crédito nacional del cual Banco Compartamos es uno de los principales contribuyentes en términos de número de acreditados reportados. Creemos que el desarrollo de un historial de crédito es uno de los principales beneficios que reciben nuestros clientes. Banco Compartamos también es miembro fundador de la asociación mexicana de microfinanzas "Prodesarrollo", que desempeña un importante papel al compartir las mejores prácticas y aumentar la comunicación entre los participantes del sector para evitar el sobreendeudamiento.

No serán elegibles como Uso de los Rendimientos de una emisión de Bonos Sociales del Banco Compartamos las empresas y activos que estén involucrados en lo siguiente

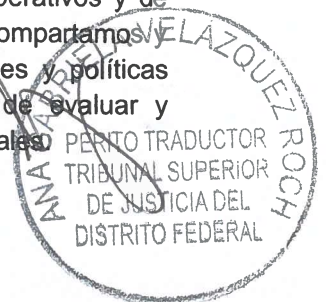
- i. Generación de energía nuclear
- ii. Defensa / armas controvertidas
- iii. Alcohol
- iv. Juegos de azar / adultos
- v. Minería

Para mayor información sobre las características de los créditos y los servicios de seguro ofrecidos, favor de referirse al apéndice.

4.2 Proceso de Evaluación y Selección de Proyectos

Nuestro Comité Ejecutivo y el Comité de Consejeros, son los dos órganos operativos y de gestión de mayor jerarquía que definen y supervisan la estrategia de Banco Compartamos, y revisan, evalúan y recomiendan al consejo y a la dirección diversas acciones y políticas alineadas con nuestra vocación social. Estos dos comités se encargarán de evaluar y seleccionar los proyectos elegibles, como parte de sus tareas y funciones habituales.

4.3 Gestión de Rendimientos



Banco Compartamos gestionará la asignación de los rendimientos netos de sus Bonos Sociales a los Activos Elegibles utilizando un enfoque de cartera. Una cantidad equivalente a los ingresos netos de los Bonos Sociales se asignará a un Activo Elegible, seleccionado de acuerdo con los criterios de uso de los ingresos y el proceso de evaluación y selección indicados anteriormente. El Comité Ejecutivo y el Departamento de Finanzas supervisarán el proceso de asignación. Banco Compartamos se esforzará por alcanzar un nivel de asignación de los Activos Elegibles que iguale o supere el saldo de los rendimientos netos de sus Bonos Sociales en circulación. A la espera de la asignación completa de un monto igual a los rendimientos, los ingresos se mantendrán de acuerdo con las políticas de cartera de Banco Compartamos.

En caso de desinversión o si un activo deja de cumplir los "criterios de elegibilidad", el activo será eliminado y sustituido por otros proyectos elegibles lo antes posible. El pago del principal y intereses se hará con cargo a nuestra cuenta general y no estará vinculado al desempeño.

4.4 Presentación de Informes

Hasta que se haya asignado toda la recaudación, y de forma puntual en caso de que se produzcan novedades materiales, Banco Compartamos publicará en su página web un Informe Anual sobre el Bono Social [], que incluirá:

Informes de Asignación:

- i. Monto de los rendimientos netos asignados a cada categoría elegible
- ii. Selección de breves descripciones de activos
- iii. Monto de los rendimientos netos pendientes de asignar a los activos al final del período de referencia

Los informes de las métricas de impacto previstas, cuando sean factibles, pueden incluir:

Categoría Elegible del PBS	Ejemplo de indicadores clave de rendimiento social (KPI)
Acceso a servicios esenciales	<ul style="list-style-type: none"> • Número de beneficiarios • Número/volumen de créditos otorgados • Número de pólizas de seguro de vida proporcionadas • Número de receptores de créditos primerizos • Tasa de retención de clientes • Número de clientes que se benefician de los programas de desarrollo de la capacidad financiera • Número de clientes con acceso a herramientas digitales
Generación de Empleo	<ul style="list-style-type: none"> • Número de micro y pequeñas empresas beneficiadas • Importe desembolsado/número de desembolsos a microempresas y pequeñas empresas

	<ul style="list-style-type: none">• Número de empresarios rurales beneficiados• Monto desembolsado/número de desembolsos a empresarios rurales
Avance socioeconómico y empoderamiento	<ul style="list-style-type: none">• Número de empresas propiedad de mujeres beneficiadas• Monto desembolsado/número de desembolsos a empresas propiedad de mujeres

5 Revisión Externa

5.1. Opinión de Segunda Parte

Banco Compartamos ha contratado a Sustainalytics, una consultora independiente y reputada con una trayectoria medioambiental y social demostrada, para que emita una opinión de segunda parte (OSP) sobre los beneficios medioambientales del marco de bonos sociales de Banco Compartamos, así como la alineación con los PBS. La OSP está disponible en el sitio web del proveedor de la OSP.

5.2. Revisión de Cumplimiento

Hasta que se hayan asignado todos los ingresos, Banco Compartamos designará a Sustainalytics (o a cualquier otra parte designada por Banco Compartamos como sucesora de Sustainalytics) para que lleve a cabo una revisión anual de cumplimiento, con el fin de garantizar que un monto igual a los rendimientos netos del Bono Social se ha asignado en cumplimiento de todos los aspectos materiales de los criterios de elegibilidad establecidos en este Marco del Bono Social.



6. Anexo

En Banco Compartamos tenemos dos tipos de oferta de créditos, grupales e individuales. Dentro de la metodología del Grupo tenemos dos productos: Crédito Mujer (CM) y Crédito Comerciante (CCR). Por otro lado, nuestra metodología Individual contempla el Crédito Individual (CI).

Como informamos en nuestro Informe Anual 2019 del total de clientes, el 65% tiene Crédito Mujer, el 30% representa Crédito Comerciante y el 5% es Crédito Individual.

Participación en la cartera

- Crédito Mujer 57%
- Crédito Comerciante 20%
- Crédito Individual 23%

Descripción de Crédito Mujer (CM)

Créditos para mujeres integradas en un grupo, que necesitan financiamiento a corto plazo para capital de trabajo y/o inversión en su negocio, que ejercen una actividad económica legal a través de su propio negocio o quieren iniciar uno.

Destino del crédito:

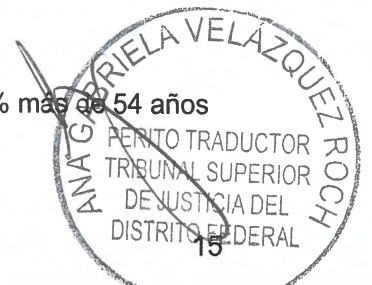
1. Capital de trabajo: compra de existencias, materias primas o mercancías
 2. Activos fijos: compra de maquinaria, herramientas, equipos o mejoras en las instalaciones
- Características Generales:

Características Generales:

- Grupos de 10 a 50 mujeres, 10 personas como mínimo por grupo
- Identificación oficial
- Edad 18-98 años
- Garantía de Grupo
- Tamaño del Crédito: de MXN\$5,000 a MXN\$70,000 (de MXN\$226 a MXN\$3,172)
- Billete medio: MXN\$8,013 (MXN\$363)
- Plazo: 16 semanas

Perfil del Cliente (Crédito Mujer y Crédito Comerciante)

- Distribución por género: 89% mujeres, 11% hombres
- Desglose por edad: 33% 23-35 años; 39% 39-52 años; y 17% más de 54 años



- Principales actividades comerciales: 35% venta de calzado y ropa, 13% alimentación y 6% tiendas de comestibles
- Familia: 17% un hijo, 26% dos hijos; 23% tres hijos; 21% más de tres hijos
- Nivel de estudios: 25% de primaria; 57% de secundaria

Crédito Mujer (CM)

- Crédito medio por cliente: 63% entre MXN\$5,000 y MXN\$12,000 pesos (US\$226 y US\$542)
- Principales estados atendidos: Veracruz, Estado de México y Puebla
- Ingresos del hogar (por mes): De MXN\$6,600 a MXN\$11,235 pesos (de US\$298 a US\$507)
- Proveedores familiares: 78% de dos o más miembros de la familia / Cuatro personas viven en el mismo hogar

Crédito Comerciante (CCR)

- El 68% de nuestros clientes son mujeres
- Préstamo medio por cliente: 74% entre MXN\$6,000 y MXN\$12,000 pesos (US\$271 a US\$542)
- Más concentración de clientes: Estado de México, Veracruz y Ciudad de México

Descripción de Crédito Comerciante (CCR)

Crédito para mujeres y hombres, integrados en un grupo, que necesitan financiamiento a corto plazo para capital de trabajo o inversión en su negocio, que desarrollan una actividad económica legal a través de su propio negocio.

Destino del crédito:

1. Capital de trabajo: compra de existencias, materias primas o mercancías
 2. Activos fijos: compra de maquinaria, herramientas, equipos o mejoras en su negocio
- Características generales:

Características Generales:

- Préstamo del grupo para capital de trabajo
- Grupos de 5 a 20 miembros (hombres y mujeres), 5 personas como mínimo por grupo
- Garantía de Grupo
- Edad de 20 a 98 años
- Tamaño del Crédito: MXN\$6,000 MXN a MXN\$60,000(USD\$271 - USD\$2,719)
- Billeto medio: MXN\$6,572 (USD\$297)
- Plazo: De 5 a 6 meses

Descripción del Crédito Individual (CI)



Es un crédito personal no revolvente para mujeres y hombres, cuya finalidad es resolver una necesidad de capital de trabajo o de compra de activos fijos para su negocio.

- Destino del crédito

1. Capital de trabajo: Compra de inventarios, materia prima (entre otros) para su transformación o comercialización

2. Activos Fijos: Adquisición de maquinaria, herramientas o equipos que se utilizan para la fabricación y/o venta del producto o remodelación del local comercial

Características Generales:

- Mantener una actividad comercial durante un año
- Garantía personal (sólo si procede, según el nivel de riesgo)
- 20-79 años
- Tamaño del Crédito: MXN\$20,000 a MXN\$200,000 MXN (USD\$1,000 - USD9,064)
- Billete medio: MXN\$23,463 (USD\$1,063)
- Plazo: De 6 a 24 meses

Perfil del Cliente

- El 80% de los créditos se asignan entre MXN\$20,000 y MXN\$50,000. (entre USD\$904 y USD\$2,260)
- Principalmente en zonas urbanas (Ciudad de México, Chiapas y Estado de México)
- El 90% tiene su actividad comercial en una tienda (arrendada o propia)
- Principales actividades comerciales: tiendas de comestibles, venta de alimentos y textiles
- Distribución por género: 57% mujeres, 43% hombres
- El 60% tiene entre 30 y 49 años
- Nivel de estudios: 23% de primaria y 56% de secundaria

Nuestros productos de seguros:

Compartamos Protección: Un seguro voluntario dirigido a todos nuestros clientes de créditos, especializado en cubrir gastos por problemas de salud como cáncer, infartos y otras afecciones médicas.

Seguro Básico: Un seguro de vida básico para quienes abran un crédito con nosotros, que protege con una suma asegurada en caso de fallecimiento.

Seguro para tu envío: Protege el robo de pagos de remesas.

Seguro de robo: Protege en caso de robo.



Liberación de Responsabilidad

La información y las opiniones contenidas en este Marco de Bonos Sociales de Banco Compartamos (el Marco) se proporcionan a la fecha de este Marco y están sujetas a cambios sin previo aviso. Ni Banco Compartamos ni sus afiliadas asumen responsabilidad u obligación alguna de actualizar o revisar dichas declaraciones, independientemente de que éstas se vean afectadas por los resultados de nueva información, acontecimientos futuros o de otro tipo. Este Marco representa la política y la intención actuales de Banco Compartamos, está sujeto a cambios y no pretende, ni puede ser invocado, para crear relaciones legales, derechos u obligaciones. Este marco pretende ofrecer una información general mas no exhaustiva. Este Marco puede contener o incorporar por referencia información pública que no ha sido revisada, aprobada o respaldada por Banco Compartamos por separado y, en consecuencia, no se ofrece declaración, garantía o compromiso alguno, expreso o implícito, y Banco Compartamos no acepta responsabilidad alguna en cuanto a la imparcialidad, exactitud, razonabilidad o integridad de dicha información. Este Marco puede contener declaraciones sobre acontecimientos y expectativas futuras que son "declaraciones prospectivas (*forward-looking statements*)" en el sentido de la Ley de Reforma de Litigios sobre Valores Privados de 1995 (*Private Securities Litigation Reform Act of 1995*). Las declaraciones prospectivas se identifican generalmente mediante la inclusión de palabras como "objetivo", "anticipar", "creer", "impulsar", "estimar", "esperar", "meta", "pretender", "podrá", "planear", "proyecto", "estrategia", "objetivo" y "hará" o declaraciones similares o variaciones de dichos términos y otras expresiones similares. Las declaraciones prospectivas implican riesgos e incertidumbres que podrían hacer que los resultados reales difieran materialmente de los previstos en dichas declaraciones. Ninguna de las proyecciones, expectativas, estimaciones o perspectivas futuras contenidas en este documento deben considerarse como previsiones o promesas, ni deben considerarse como una indicación, seguridad o garantía de que los supuestos sobre las que se han elaborado dichas proyecciones, expectativas, estimaciones o perspectivas futuras son correctos o exhaustivos o, en el caso de los supuestos, estén plenamente dentro en el Marco. No se hace declaración alguna sobre la idoneidad de los bonos para cumplir los criterios medioambientales y de sostenibilidad exigidos por los posibles inversionistas. Cada comprador potencial de bonos debe determinar por sí mismo la relevancia de la información contenida en este Marco o en la documentación pertinente de los bonos en relación con el uso de los rendimientos y su compra de bonos debe basarse en la investigación que considere necesaria. Banco Compartamos ha establecido su política y acciones previstas en este Marco con respecto al uso de los ingresos, la evaluación y selección de proyectos, la gestión de los rendimientos y la presentación de informes, en relación con los Bonos Sociales de Banco Compartamos. No obstante, nada de lo dispuesto en el presente Marco tiene por objeto modificar o ampliar cualquier pacto u otra obligación contractual asumida por Banco Compartamos en los Bonos Sociales que puedan emitirse de conformidad con el presente Marco. El presente Marco no crea obligación legal alguna exigible frente a Banco Compartamos; cualquier obligación legalmente exigible relativa a los Bonos Sociales se limita a las establecidas expresamente en el acta de emisión y los pagarés que rigen dichos Bonos Sociales. Por lo tanto, a menos que se establezca expresamente en las actas de emisión y pagarés que rigen dichos Bonos Sociales, no será un caso de incumplimiento o violación de las obligaciones contractuales en virtud de los términos y condiciones de dichos bonos si Banco Compartamos no se adhiere a este Marco, ya sea por no financiar o completar los Proyectos Elegibles o por no garantizar que los ingresos no contribuyan directa o indirectamente al financiamiento de actividades excluidas de conformidad con lo establecido por este Marco, o por no proporcionar (debido a la falta de información y/o datos fiables o de cualquier otra forma) a los inversionistas informes sobre el uso de rendimientos y los impactos ambientales de conformidad con lo establecido por este Marco, o de cualquier otro modo. Adicionalmente, hay que tener en cuenta que es posible que no se consigan todos los beneficios esperados de los Proyectos Elegibles descritos en este Marco. Factores que incluyen (pero no se limitan a) las condiciones del mercado, políticas y económicas, cambios en la política del gobierno (ya sea con una continuidad del gobierno o sobre un cambio en la composición del gobierno), cambios en las leyes, normas o reglamentos, la falta de proyectos elegibles disponibles que se inician, el fracaso para completar o implementar proyectos y otros desafíos, podrían limitar la capacidad de lograr algunos o todos los beneficios esperados de estas iniciativas, incluyendo el financiamiento y la finalización de los proyectos elegibles. Cada inversionista potencial centrado en el medio ambiente debe ser consciente de que el Proyecto Elegible puede no proporcionar los beneficios ambientales o de sostenibilidad previstos, y puede dar lugar a impactos adversos. Este Marco no constituye una recomendación sobre valor alguno de Banco Compartamos o de miembro alguno de Banco Compartamos. Este Marco no es, no contiene y no puede ser considerado como una oferta de venta o una solicitud de cualquier oferta de compra de cualquier valor emitido por Banco Compartamos o cualquier miembro de Banco Compartamos. En particular, ni este documento ni ningún otro material relacionado puede ser distribuido o publicado en ninguna jurisdicción en la que sea ilegal hacerlo, salvo en circunstancias que den lugar al cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables. Las personas que puedan estar en posesión de estos documentos deben informarse y respetar las restricciones de distribución aplicables. Cualquier decisión de compra de bonos debe tomarse únicamente sobre la base de la información contenida en cualquier documento de oferta proporcionado en relación con la oferta de dichos bonos. Los posibles inversionistas deberán tomar sus propias decisiones de inversión independientes.

